

V CARRERA POPULAR DE COFRENTES 2025

REGLAMENTO:

1. Organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Cofrentes, tendrá lugar el próximo 23 de agosto a partir de las 19:30h para las CARRERAS INFANTILES y a 20:00h la VII CARRERA POPULAR DE COFRENTES.
2. La salida y llegada serán desde la Plaza Julio Angel Pardo.
3. LA INSCRIPCIÓN PARA LA PRUEBA ABSOLUTA SERÁ DE 5 € Y SE HARÁ A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.multiesport.es, siendo la fecha tope el día 20 de agosto. SI LA INSCRIPCIÓN SE HACE EL DÍA DE LA CARRERA, EI COSTE SERÁ DE 7 € OPTANDO A PREMIOS Y A FIGURAR EN LA CLASIFICACIÓN DE LA PRUEBA. En meta se tomarán inscripciones hasta media hora antes de la prueba. La inscripción para las CATEGORÍAS de niños serán el mismo día de la carrera y serán gratuitas y se harán hasta media hora antes de la salida en cada categoría.
4. La organización podrá solicitar la presentación del DNI, libro de familia u otro documento que se considere suficiente para justificar la edad del participante.
5. Los participantes estarán cubiertos por una póliza de accidentes, suscrita por el Circuito Cajamar de Carreras Populares, La Costera, la Canal y Valle de Ayora- Cofrentes, dicho seguro cubrirá al atleta solamente durante la celebración de la carrera, nunca los desplazamientos para acceder a ella, la organización no se hace responsable de los daños personales y/o materiales que los participantes puedan ocasionar a terceros, ni de los daños personales y / materiales que los participantes se puedan ocasionar a ellos mismo o a terceros, si no están debidamente inscritos.
6. Por el hecho de tomar la salida los participantes aceptan el presente reglamento.
7. La organización podría modificar el presente reglamento si por circunstancias se viese obligado a ello.
8. Cualquier impugnación será presentada a la organización hasta media hora después de finalizar la carrera que corresponda. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.
9. Los trofeos son acumulativos.
10. El dorsal se colocará de manera visible en el pecho.
11. Se entregará un obsequio conmemorativo del evento. Además de un ticket regalo que será canjeable en los bares de la Plaza Julio Angel Pardo durante el día de la prueba por un consumición y una tapa.
12. Las categorías de niños no serán competitivas teniendo todos los participantes medalla conmemorativa y merienda.
13. Se consideran locales los nacidos o residentes, al menos 6 meses en Cofrentes.
14. Las duchas serán en el pabellón municipal MANUEL TARANCÓN.

En general se darán tantos obsequios como la organización pueda conseguir de los patrocinadores.

CUADRO DE CATEGORIAS

CATEGORIAS INFANTILES

PREBENJAMIN (0 – 7 años)	100 mts.	Medalla conmemorativa
BENJAMINES (8 – 9 años)	200 mts.	Medalla conmemorativa
ALEVINES (10 y 11 años)	700 mts.	Medalla conmemorativa
INFANTILES (12 y 13 años)	1430mts.	Medalla conmemorativa
CADETES (14 y 15)	1430mts.	Medalla conmemorativa

CARRERAS DE ADULTOS

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES
PROMESA	16 – 22 años	16 – 22 años
SENIOR	23 – 34 años	23 – 34 años
VETERANOS A	35 – 44 años	35 – 44 años
VETERANOS B	45 – 54 años	45 – 54 años
VETERANOS C	55 – 64 años	55 - 64 años
VETERANOS D	65 años o más	65 años o más